

Agenda Participativa Anual del Consejo Distrital de las Artes

Objetivo 2020: Fortalecer el desarrollo de las artes para garantizar el derecho a la cultura de los bogotanos, mediante la facilitación de acuerdos, convenios interinstitucionales e interdisciplinarios.

Columna1	Columna2	Columna3	Columna4	Columna5	Columna6	Columna7
	LISTA DE ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	PRODUCTO	OBSERVACIONES	REALIZACIÓN (Porcentaje de ejecución)
	Fortalecer la participación activa, informada y propositiva del sector cultural, de los promotores participativos en las localidades y el Distrito.	Paula Romero (delegada del Consejo de Artes Dinámico) y Lina Torres (delegada del Consejo de Danza)	Martes 6 de octubre de 2020, 9:00 a 12:00 a.m.	Comunicación articulada con los representantes de cultura en los CPL locales para acompañar el posicionamiento del arte y la cultura en los Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local (PDL), mediante la participación activa del sector y el diálogo con los demás sectores. Actualización: Reunión con los 10 concejales del Consejo de Planeación Local (CPL), los 20 presidentes o coordinadores de los Comités Locales de Arte, Cultura y Patrimonio, un delegado del IDPAC, un delegado de la Dirección de Asesoría Local y Participación y dos delegados del Consejo Distrital de las Artes (Paula Romero y Lina Torres). Documento de trabajo: 1) Documento de posicionamiento y trabajo articulado del Distrito con las administraciones locales. 2) Presentación por el resultado de los Participativos Participativos. Documento enviado el 23 de septiembre de 2020. Acta de reunión y listado de acuerdos.	Tomar en cuenta los diferentes tipos de AyC en contextos ciudadanos, promotores participativos y una estrategia clara para la comunicación constante con los delegados del Consejo de Planeación Local (CPL)	
	Activar y consolidar la participación de las artes y los artistas en los procesos de atención a la emergencia del covid-19, promover programas y proyectos que generen la calidad y dignidad en equidad social, condiciones laborales para los artistas de Bogotá (como en un proceso de creación), en medio de la emergencia y los medidas tomadas para la atención de la misma.	Aljondis Forriera (delegada del Consejo de Artes Plásticas y Visuales) y Paula Romero (delegada del Consejo de Artes Dinámico)	Viernes 25 de septiembre, 8:00 a 10:00 a.m. (primera reunión) y lunes 28 de septiembre de 2020, 10:30 a 12:30 a.m. (segunda reunión)	Por un lado priorizar la atención a los artistas de la ciudad en los diferentes programas, proyectos y medidas generadas para la atención de la emergencia. Por otro, reconocer y aprovechar el poder de transformación cultural de las artes para facilitar los cambios sociales de comunicación y habitabilidad de la ciudad. Actualización: Documento en Excel que registre los acciones realizadas o por realizar y su cumplimiento a fecha.		100%
	Acompañar al equipo distrital propuesto por Matías y los gestores para fortalecer los espacios alternativos (independientes, espacios públicos, plazas, parques) de creatividad creativa artística en las diferentes localidades de la ciudad ampliando su cobertura en el territorio.	Lina Torres (delegada del Consejo de Danza), Aljondis Forriera (delegada del Consejo de Artes Plásticas y Visuales) y Catalina Valencia (delegada del Consejo de Artes Dinámico)	Sábado: 26 de septiembre, 10:00 a 12:30 a.m., sesión de situación virtual convocada por Catalina Valencia, Tolón. Jueves 1 de octubre, 9:00 a 10:00 a.m., sesión convocada por Catalina Torres	Participar en la construcción de la propuesta del equipo de Matías (iniciar en las prácticas que se desarrollan en espacios independientes, espacios públicos, plazas, parques, etc) Actualización: Equipo de apoyo para la construcción de la base de datos del Sistema de Información del Distrito.		
	Presionar el trabajo articulado entre las gestiones artísticas y las secretarías distritales para desarrollar programas y políticas articuladas que respondan a las necesidades culturales de Bogotá y sus artistas.	Paula Romero (delegada del Consejo de Artes Dinámico)	Jueves 19 de octubre, 2:00 a 4:00 p.m.	Un conversatorio con los 20 concejales locales de Cultura Forética, los seis gestores de áreas artísticas, Paula Romero (presidenta del Consejo Distrital de las Artes), Lina Torres (delegada del Consejo de Danza) y Lina Torres (delegada del Consejo de Artes Plásticas y Visuales) y el equipo de la Secretaría de Planeación y el equipo de la Secretaría de Cultura Forética para fortalecer la Cultura Forética por parte de las gestiones artísticas y el CDA.	Revisar proyectos tramitados a varias áreas artísticas como el Consejo de Cultura Forética (programas de comunicación, arteactivos y participativos).	
	Desarrollar estrategias de divulgación de la agenda cultural distrital y local con medios de comunicación públicos, privados, comunitarios, alternativos y locales.	Delegados al CDA (Paula Romero, Lina Torres, Diego Ortiz, Julián Camilo Bernabé, Yack Reyes y Aljondis Forriera)	Jueves 22 de octubre, 2:00 a 4:00 p.m. (primera reunión en el 2020)	Realizar una articulación con la Oficina Asesora de Comunicaciones para promover y fortalecer la agenda artística y cultural en diferentes espacios públicos y privados de la ciudad. Actualización: Reunión con la Oficina Asesora de Comunicaciones y al CDA para revisar la agenda artística. Producto: estrategia de divulgación de las artes de Bogotá.	Establecer contacto con agencias culturales, gestores, artistas y demás vinculados para realizar convenios o estrategias de divulgación de las actividades culturales locales de cada una de las artes.	
	Fortalecer la formación de públicos desde la primera infancia y en los diferentes grupos poblacionales mediante un acercamiento a los procesos creativos, formativos, culturales, divulgativos, emergentes, apropiación, experimentación y participación de las artes.	Delegados al CDA (Paula Romero, Lina Torres, Diego Ortiz, Julián Camilo Bernabé, Yack Reyes y Aljondis Forriera)	Jueves 29 de octubre, 2:00 a 4:00 p.m.	Generar una acción virtual y una acción presencial de formación de públicos. Actualización: Un conversatorio sobre cómo se atiende la formación de públicos en la política pública del Distrito. Invitados: las seis gestiones artísticas, Lina Torres, subdirectora de Formación Artística, Julián Abarracén, líder de Cultura en Común, y los concejales del CDA.	Formación de públicos a través de conversatorios y otras acciones de formación de públicos a ciudadanía.	
	Identificar, analizar, debatir y concertar las políticas públicas culturales locales, distritales, nacionales, su implementación en Bogotá, su atención en el sector y en el público artístico de la ciudad.	Lina Torres (delegada de Danza) y Paula Romero (delegada del Consejo de Artes Dinámico)	Jueves 9 de noviembre, 2:00 a 4:00 p.m.	Generar mesas de estado o de trabajo sobre las políticas públicas culturales locales, distritales y nacionales. Debe estar acompañada por la Oficina Asesora Jurídica. Actualización: Entre los documentos propuestos a revisar está el Decreto 1276 del 21 de septiembre de 2020 del Concejo de Cultura. Para el cual se registraron y desarrolló los artículos 172-174 del Decreto Ley 2760 de 2010, referentes a la simplificación de trámites y requisitos para la realización de expedientes públicos de las artes nacionales, y se dio curso correspondiente. Por consiguiente, según con los concejales del CDA.	Los documentos del nivel distrital y nacional, transitorios y permanentes, se deben tener en cuenta en las decisiones para las artes.	
	Articulación con entidades como el IBERD y el Consejo Distrital de Deportes, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamiento Recreativo y Deportivo (IBRAFE).	Lina Torres (delegada del Consejo de Danza) y Aljondis Forriera (delegada del Consejo de Artes Plásticas y Visuales)	Jueves 12 de noviembre, 2:00 a 4:00 p.m.	Un conversatorio con tres delegados del Consejo Distrital de Deportes, Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamiento Recreativo y Deportivo (IBRAFE) y los concejales del CDA. Objetivo: crear acciones conjuntas con el IBRAFE, el IBERD, el SERD con el asesor de Deportes de la SERD que articula la SERD y el IBERD y María Fernanda Rojas.	Estrategia conjunta para sumar esfuerzos.	

Participación en actividades, eventos o reuniones (de cobertura local)

Fecha de aprobación: sesión extraordinaria del Consejo Distrital de las Artes del 26 de junio de 2020
Acta # 5
Actualización de fechas y responsables: 22 de septiembre de 2020
Fecha de publicación en el micrositio:

FRMA DEL PRESIDENTE

FRMA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA